

AULA 126
URBANA

MAGAZÍN

Edición n.º 126 / 2022
ISSN: 0123-4242

CAMBIOS

EN LA EDUCACIÓN:

RETOS Y PERSPECTIVAS



EDITORIAL | AULA ABIERTA

AULA VANGUARDIA | EL PROFE SOY YO

AULA A FONDO | AULA INVITA

Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C.
EDUCACIÓN

Magazín Aula Urbana

ISSN: 0123-4242 - Edición n.º 126 / 2022

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo
Pedagógico, IDEP

Alcaldía Mayor de Bogotá
Alcaldesa Mayor

Claudia Nayibe López Hernández

Secretaría de Educación del Distrito, SED
Secretaría de Educación del Distrito Capital

Edna Cristina Bonilla Sebá

IDEP

Director General

Alexander Rubio Álvarez

Subdirectora Académica

Mary Simpson Vargas

Asesores Dirección

Ruth Amanda Cortés Salcedo

Óscar Alexander Ballén Cifuentes

Luis Miguel Bermúdez Gutiérrez

Editores y periodistas

David Esteban Pineda Velandia

Daniel Alejandro Taborda Calderón

Coordinación editorial

David Esteban Pineda Velandia

Daniel Alejandro Taborda Calderón

Los conceptos, opiniones y material gráfico (ilustraciones y fotografías) de los artículos firmados son responsabilidad exclusiva de sus autores y no comprometen las políticas institucionales del IDEP. El Instituto agradece los artículos enviados y se reserva la decisión de publicarlos, de editar, adaptar a lenguaje periodístico y de realizar las correcciones de estilo pertinentes. Así mismo, solo publica artículos de los cuales los autores han certificado su autoría y además han adjuntado consentimientos informados para uso del material gráfico que contiene cada uno. Los colaboradores pueden remitirse a idep@idep.edu.co. Se autoriza la reproducción de los textos citando la fuente; agradecemos el envío de una copia de la publicación en la que se realice.

**Diseño interactivo, diagramación y fotomontajes e
iconografía**

Sebastián Camilo Leal Vargas
Pablo Emilio Martínez Aldana

Autores y autoras

Andrés Castiblanco Roldán
Deidamia García Quintero
Javier Bermúdez Aponte
Ómer Calderón

Félix Antonio Gómez Hernández
Yaneth Huertas Castiblanco
Alexander Ballén Cifuentes
Marta Luisa Montiel Chamorro

Invitada

Edna Cristina Bonilla Sebá

Fotografías

Archivo IDEP y autores(as) de los artículos. Los conceptos, opiniones y material gráfico (ilustraciones y fotografías) de los artículos firmados son responsabilidad exclusiva de sus autores y no comprometen las políticas institucionales del IDEP. El instituto agradece los artículos enviados y se reserva la decisión de publicarlos, de editar, adaptar a lenguaje periodístico y de realizar las correcciones de estilo pertinentes. Así mismo, solo publica artículos de los cuales los autores han certificado su autoría y además han adjuntado consentimientos informados para uso del material gráfico que contiene cada uno. Los colaboradores pueden remitirse a idep@idep.edu.co.

Se autoriza la reproducción de los textos citando la fuente; agradecemos el envío de una copia de la publicación en la que se realice.

Correspondencia

Magazín Aula Urbana, IDEP

Transversal 22A No 61B -14. Barrio San Luis

comunicaciones@idep.edu.co

prensa@idep.edu.co

PBX 263 0603

Bogotá, D. C., Colombia

EDITORIAL



Educación socioemocional en preescolar, una semilla para las nuevas generaciones



Por: David Esteban Pineda
Periodista IDEP
prensa@idep.edu.co

• *El proyecto escolar Mi cuerpo con-sentido, de la maestra inspiradora Blanca Lilia Medina, enseña habilidades socioemocionales a sus estudiantes de preescolar, desde la diversidad, la inclusión y el reconocimiento del otro. Aula Abierta le presenta esta iniciativa para la educación del siglo XXI.*

Un informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) publicado en marzo de 2022, reveló que la prevalencia de **la ansiedad y la depresión en todo el mundo aumentó un 25 % durante la pandemia.**

La población más afectada, cuenta el informe, son los jóvenes. Por un lado, porque son quienes más riesgo corren de sufrir comportamientos suicidas o autolesivos, y por otro, como consecuencia de la baja inversión en recursos para la salud mental en todo el mundo (en 2020, solo el 2 % del presupuesto sanitario de los gobiernos).

Es por eso que la labor de **Blanca Lilia Medina, una maestra de preescolar del colegio Castilla IED** vinculada actualmente al programa *Maestros y Maestras que Inspiran* del IDEP, tienen tanto de especial como de pertinente.

Se podría considerar que **su labor educativa de más de 10 años como maestra del Distrito, es la de una profesional del cuerpo y del alma, que se dedica a prevenir desde tempranas edades ese preocupante índice que ataca a la juventud, a través del manejo de las emociones con sus estudiantes de preescolar.**

«Si todas las áreas del conocimiento se dan cuenta de que hay que vitalizar la parte emocional en el estudiante, se potenciará su desarrollo y se verá más el sentido del aprendizaje»

Tres veces a la semana su salón de clases y el aula de danzas del colegio se transforman en laboratorios de danza con movimientos sensoriales, sonidos instrumentales, texturas y actividades como **la danza biocéntrica**, con la que canaliza las emociones de sus pequeños hacia la **reflexión y el autorreconocimiento.**

Es lo que ella ha denominado *Mi cuerpo con-sentido*, un proyecto didáctico que le permite a niños y niñas de preescolar viajar al interior de sus mentes y corazones para estimular su felicidad y gestionar sus emociones.

«Las pantallas son muy frías, nos educan a aislarnos del otro desde pequeños. Hoy el estudiante necesita espacio para fortalecer sus emociones y estos espacios promueven **nuevas formas de sentir y estar en el aula, de percepción propia y del otro** que van desarrollando su fuerza afectiva», afirma la maestra Blanca.



(Tomado del libro *Educación para el siglo XXI: Innovación, TIC e inclusión*. P. 95)

Sin temor a equivocarse

La primera clave para trabajar la parte socioemocional en sus clases es desligarse de lo que ella llama la «reclamación pedagógica». Es decir, de ir todos hacia el mismo lado; bien sea a través de una coreografía, una nota o una actividad instruccional. En buena medida porque desde que creó su proyecto atiende a estudiantes con desarrollos diversos de aprendizaje (niños con movilidad reducida, con parálisis cerebral, con síndrome de Down o con síndrome de Asperger).

Festival De Artes

Pero también, porque liberarlos de un libreto homogéneo o repetitivo les ha abierto las posibilidades expresivas y corporales propias y colectivas, sin temor a equivocarse. Esa posibilidad la ha encontrado en el método del Desarrollo Universal de Aprendizaje (DUA).

«**Todos tenemos diferentes capacidades de aprender, de ser. Y a veces uno de maestro crea fronteras y limitaciones.** Cuando uno permite que tengan sus propias formas de expresión, ve que hay otras formas de acceder al conocimiento. La danza, por ejemplo, les ha cambiado la vida y la forma de percibir sus cuerpos a mis estudiantes que se desplazan en sillas de ruedas», afirma con una voz nostálgica y alegre.

«Mi nombre es Juan Diego. Soy alegre, disfruto de la compañía de mis amigos y amigas de curso, me desplazo en silla de ruedas, en ocasiones puedo bajar y arrastrarme por el pasto. ¡Les confieso que me encanta!»

[\(Tomado del libro Educación para el siglo XXI: Innovación, TIC e inclusión'. P. 95\)](#)

Dejar hablar

Es la segunda clave de su proyecto y tiene que ver con las narrativas. O, dicho de otra manera, cuando se le permite al estudiante conversar sobre su vida y sus emociones. Esta oportunidad que abre la maestra Blanca en el aula le permite conocer cómo vive el niño o la niña, su entorno familiar, su contexto social y cómo se está relacionando dentro y fuera del colegio.



«Tomo mucho en cuenta la corporeidad, el gesto, la semiótica, lo que está en silencio, pero dice mucho. **Muchas veces el niño resuelve a través del llanto o del golpe, pero la idea es ir construyendo estrategias para poder mejorar hábitos de comunicarme con el otro o de resolver conflictos, o de expresar emociones».**

«Las formas socioemocionales no se pueden calificar. Descubro lo que hay en tu estado socioemocional cuando me doy a la tarea como docente de indagar a través de diferentes expresiones, recursos y estrategias para darle efectividad a los aprendizajes».

Blanca cuenta que durante la pandemia los vínculos entre familias y escuela se hicieron mucho más fuertes gracias a Gabrielito piloso, un canal que creó en YouTube para escuchar a sus estudiantes partiendo de sus historias personales y familiares. Por eso, para esta maestra **el vínculo con la familia del estudiante es indispensable en el desarrollo de habilidades socioemocionales.**

Mirar hacia adentro como docente

Pero el aprendizaje socioemocional no está dirigido únicamente hacia el trabajo con estudiantes. De hecho, es necesario que el docente trabaje paralelamente en su auto reconocimiento, su



historia y sus emociones. Y para esto el trabajo entre pares es indispensable.

Así lo explica la maestra Blanca, quien gracias a su vinculación al **programa Maestros y Maestras que Inspiran**, del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), desde 2020 pudo compartir y fortalecer el proyecto **Mi cuerpo con-sentido**, a través de la línea de corporeidad y socio emocionalidad del programa.

«Interlocutar con mis colegas y aprender de otros para desarrollar mis metodologías y el trabajo cotidiano, han sido una gran fortaleza. He podido tener un sentido más reflexivo que me ha acercado a la investigación y la innovación».

En la actualidad el IDEP cuenta con un **grupo de investigación denominado Serendipia**, que en cabeza del director Alexander Rubio Álvarez ha recogido experiencias en este campo para analizar la pertinencia y el impacto de trabajar la corporeidad y la socioemocionalidad en la escuela del siglo XXI.

Darle un lugar a la socioemocionalidad

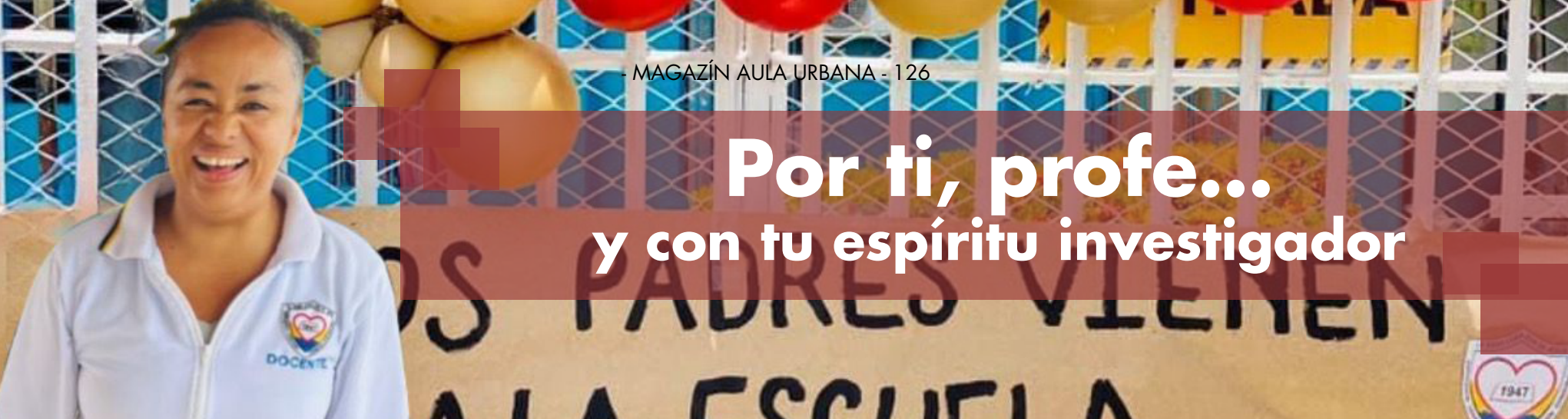
Blanca Lilia afirma que conocer al estudiante, **permitirle expresarse o incluso darle la posibilidad de equivocarse y volver a empezar, son prácticas que se pueden desarrollar en cualquier asignatura.** Para lograrlo, explica, se necesita voluntad de propiciar espacios institucionales y pedagógicos. «Todos los estudiantes traen una batería socio emocional que el maestro debería conocer. Por eso deberíamos ser un poco más interdisciplinarios, que integremos otras voces y áreas a nuestra práctica. Si todas las áreas del conocimiento se dan cuenta de que hay que vitalizar la parte emocional en el estudiante, se potenciará su desarrollo y se verá más el sentido del aprendizaje», concluye.



5 claves de la profe Blanca Lilia para integrar la socioemocionalidad en el aula:

- 1 Promover un desarrollo integral a partir de la corporeidad: para que niños y niñas disfruten de la relación *consigo-mismo* y demás personas que cohabitan su espacio.
- 2 Educar para el bienestar y la felicidad: desde las creencias, diversidad, diferencias y formas sentí-pensantes que configuran el espectro social y personal de niños y niñas.
- 3 Promover nuevas estrategias pedagógicas: que promuevan la motivación, la resiliencia, la tolerancia a la frustración, entre otras emociones que fortalezcan el tejido social y humano.
- 4 Reconocer el error como punto de partida dentro los procesos de aprendizaje: permite a los estudiantes escalar y crecer sin miedos.
- 5 Construir colaborativamente un aula diversa: para que niños y niñas se expresen usando diversos lenguajes, incluso el corporal. **III**





Por ti, profe... y con tu espíritu investigador



Por: Daniel Alejandro Taborda Calderón
Periodista IDEP
comunicaciones@idep.edu.co

El espíritu investigador que habita en las aulas de preescolar, básica y media de Colombia se toma Aula Abierta por medio de esta historia que refleja el impacto de un proyecto que desde 2021 desarrollan UniAndes, la UNAB y el IDEP para impulsar la divulgación del saber pedagógico de maestras y maestros.

Eran cerca de las cuatro de la tarde del pasado 17 de junio y la protagonista principal de esta historia aún no se reponía de la emoción que le produjo la noticia que llegó a su celular: **su primer artículo científico había sido publicado**. La notificación, que fue seguida de un grito ensordecedor y de «una chillada», apareció en su correo electrónico mientras esta docente orientadora esperaba en el aeropuerto El Dorado, de Bogotá, abordar el avión que la llevaría de regreso a Turbo, municipio del Urabá antioqueño, en el cual trabaja desde hace cuatro años.

Cuenta la profe Cindy Tamayo, entre risas, que cuando recobró el aliento, al percatarse de que el personal de seguridad de la terminal, inquieto por su reacción, estaba cerca de ella, tomó aire, explicó a los guardas y a sus compañeras —de trabajo y de viaje—, el motivo de su estallido de alegría y, sin pensarlo, luego de la celebración publicó la buena nueva mediante un texto extenso que compartió en su perfil de Facebook. Lo hizo así porque ella misma reconoce que de las muchas cosas que le dejó su paso por el proyecto *La investigación en la escuela y el maestro investigador en Colombia*, fue el gusto por escribir.

«reconoce que de las muchas cosas que le dejó su paso por el proyecto *La investigación en la escuela y el maestro investigador en Colombia*, fue el gusto por escribir»

Desde el principio

Cindy es, en sus propias palabras, «una antioqueña costeña, no paisa; sicóloga, apasionada y enamorada del Urabá», pues está convencida de que en su tierra «hay futuro; no distante, sino hoy, y —que— empieza en cada momentico». Por eso mismo, explica, lleva 13 años vinculada a la educación.

Su pasión la llevó a convertirse en magíster en Educación a través de un programa virtual con una universidad peruana, y a cursar bajo la misma modalidad un doctorado, también en Educación, este con una institución de México. Siempre con sus pies, cabeza y corazón puestos en su territorio.

Esta profe hace parte de los cerca de 326 mil docentes oficiales de Colombia, pero, además, de esos que en las últimas décadas se propusieron estar en formación constante. Este fenómeno, según el profesor Hernando Bayona Rodríguez, investigador e integrante del proyecto por parte de la Universidad de Los Andes, ha permitido que, hasta el año pasado, el país haya logrado que «123 mil docentes ya tuvieran especialización, 38 mil maestría y 901 doctorado».



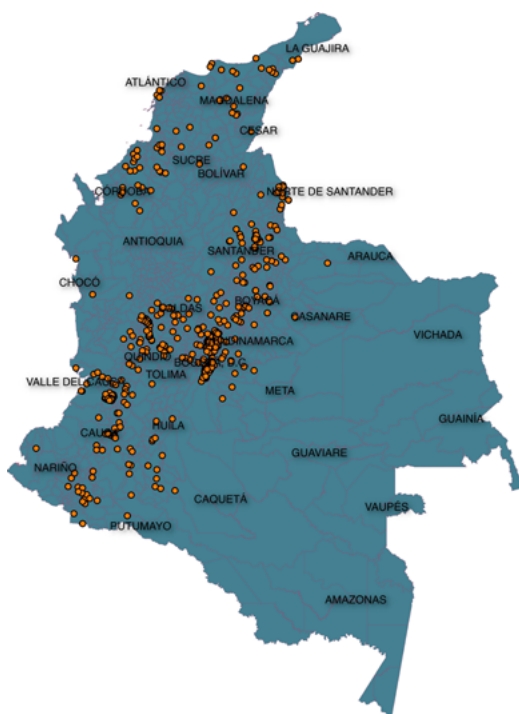
Sin embargo, y pese a su larga trayectoria profesional y académica, Cindy, como la mayoría de esos profes, no había publicado. Por esa razón, el MEN y Minciencias hicieron una **convocatoria pública para impulsar la divulgación de ese saber pedagógico**, la cual ganaron la Universidad de Los Andes, la UNAB y el IDEP, y que se concretó en el proyecto que tantas alegrías le ha traído a esta maestra.

El proyecto

Las tres instituciones debían seleccionar a 250 docentes y directivos docentes del sector oficial de todo el país que quisieran participar de un proceso de **acompañamiento para lograr que los manuscritos o textos de investigación que tuvieran sobre su práctica pedagógica fueran de alta calidad y se publicaran** en libros o revistas indexadas, para impulsar, además, la conformación de comunidades de aprendizaje e investigación.

Cindy conoció esta convocatoria a través de la Mesa de Orientadores de Urabá, instancia que ayudó a crear, pues esta hija de maestros es una convencida de la potencia de trabajar en red. Después de mucho pensarlo decidió postularse con un escrito que tenía en borrador, como parte de su trabajo doctoral, el cual, según cuenta, «era más una poesía, como un cuento; incluso tenía un montón de metáforas y personajes».

«Faltaban tres o cuatro días, pero igual me presenté. E igual que en el aeropuerto, cuando recibí la noticia de que me habían aceptado, pegué un grito», cuenta la profe, quien **entró a ese grupo de maestras y maestros de 88 Entidades Territoriales Certificadas que finalmente se vincularon al proyecto**, después de que las 555 postulaciones «pasaran por una rúbrica de evaluación que aplicamos con un equipo interdisciplinar», como explica Lina Osorio, coordinadora de Posgrados de la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes de la UNAB.



Esta misma docente e investigadora de Bucaramanga asegura que, pese al corto tiempo en el que se hizo la convocatoria, la respuesta fue sorprendente **pues se recibieron trabajos de «docentes de preescolar básica y media que hacían investigación en el aula»**; el 64,4 % de zonas urbanas y 34,4 % de rurales.

La investigación en la escuela y el maestro investigador en Colombia

De acuerdo con la profesora Lina, fue muy grato encontrar una muestra tan grande de buenos maestros «que hacen las cosas con pasión y por eso mismo **trascienden los límites que a veces impone el sistema, el horario, el espacio físico**; curiosos, con pasión, ganas y creatividad. Todos con gran capacidad de trabajar con otros».

Descubriendo el espíritu

El principal temor de la profe Cindy, como el de casi todos los que escriben, era: «qué me irán a decir, a revisar... me van a dar reajo», pero para su sorpresa **fue, de principio a fin, «un acompañamiento muy bonito»**.

A Cindy, como a los otros 276 profes seleccionados (39 de Bogotá), les asignaron dos tutores: uno pedagógico con afinidad al área del conocimiento al que se suscribía su trabajo, y otro para el proceso escritural. Su tutora principal fue la propia Lina Osorio, quien desde el principio reconoció en ella a una maestra «muy organizada», cuenta Cindy.

«los buenos maestros hacen las cosas con pasión y por eso mismo trascienden los límites que a veces impone el sistema, el horario, el espacio físico»

Con ellos, explica la tutora, «pactábamos encuentros sincrónicos remotos —estábamos en pandemia— y espacios asincrónicos. Cada dupla llevaba un seguimiento conjunto a través de formatos en línea».

Fue un «proceso exigente», dice Cindy, pero lo que más valora es que siempre fue «en términos propositivos, no punitivos». Asegura, también, que redescubrió su escritura, conoció herramientas poderosas, fortaleció el componente metodológico de su tesis doctoral, y lo más importante, precisa, fue que **cambió su idea sobre la investigación, pues entendió que no es algo reservado para unos pocos**, y «que no es para satisfacer egos, sino para transformarse y transformar realidades. Me enamoré de la investigación».



dije más, porque esas palabras estaban mejor pensadas y articuladas», sino que ese nuevo conocimiento escritural está ahora ayudándola en todo lo que hace dentro y fuera del Instituto Sagrado Corazón de Jesús.

Hoy que ya su artículo sobre la correlación entre acompañamiento familiar y rendimiento académico está circulando en bases de datos y por las redes de maestros de las que hace parte, y que proyecta socializar al regreso de vacaciones con el cuerpo docente de su municipio, junto con las herramientas que descubrió en el proyecto, gracias a una invitación de la Secretaría de Educación de Turbo, dice estar «muy agradecida por esta oportunidad inédita, única», pues, agrega, «difícilmente se tienen iniciativas como esta en el Urabá y otras zonas alejadas de los grandes centros urbanos».

«Fue un proceso exigente [...] en términos propositivos, no punitivos».

Celebra su publicación, pero también el haber descubierto su espíritu investigador, ese que define como «el deseo de asombrarse, y el no dar por sentado nada», el que «nos enamora porque no es espanto, y por eso mismo invita, moviliza».

Reescritura, publicación e incidencia

Como balance de ese proceso de formación, reescritura y publicación, Cindy declara que **su texto «es en esencia el mismo que presenté, pero usando la metáfora del espíritu investigador, se “exorcizó”, pues me ayudaron a pulirlo».** Esta maestra reconoce que gracias a lo que aprendió no solo logró un artículo «corto y más nutrido, pues en menos palabras

«muy agradecida por esta oportunidad inédita, única [...] difícilmente se tienen iniciativas como esta en el Urabá y otras zonas alejadas de los grandes centros urbanos»

Como la profe Cindy Tamayo, otros 42 participantes ya publicaron en revistas indexadas. A ellos seguramente se sumarán 48 más cuyos textos están en evaluación. Otros, quienes escribieron alguno de los **150 capítulos que componen los 16 libros resultantes del proyecto** (5 ya publicados, 7 en preproducción y 4 en compilación), podrán ser leídos en los repositorios especializados de Los Andes, el IDEP y la UNAB. **AU**



Un problema estratégico de la educación en época de cambio



Por: Ómer Calderón

ocalder@udistrital.edu.co

Decano de la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas; doctor en Educación; magíster en Ciencia Política y licenciado en Psicología y Pedagogía. También es director del grupo de investigación Formación de Educadores, categoría A1 de Minciencias.

Colombia avizora una era de paz de un nuevo gobierno electo, con retos estratégicos a la educación colombiana. Son cuestiones ancladas en la trayectoria de la escuela colombiana a partir del proyecto educativo del Movimiento de la Ilustración y su centralidad de la educación pública planteada por la insurgencia republicana del siglo XIX, que desde los años de 1970, de la pasada centuria, presenta una serie de problemas que ponen en entredicho el carácter moderno de la escuela colombiana.

La escuela contemporánea sigue siendo parte del proyecto de la modernidad, que sabemos por Juan Amós Comenio, fue estructurada para la educación de la infancia por niveles, con contenidos graduales en complejidad de los más avanzados conocimientos de las ciencias de la época y con metodologías de enseñanza basadas en la transposición del modo científico de pensar a las aulas escolares, sintetizado en métodos de enseñanza experimental.

Con la insurgencia del Movimiento de la Ilustración, su proyecto educativo propendía por la difusión más amplia entre toda la población de los saberes objetivos del mundo, alcanzados por el trabajo colectivo a lo largo de siglos, sin ningún tipo de discriminación, bien fuese de sexo, de condición social, de prejuicios raciales o de creencias religiosas. Educación para todos. Por lo cual, debía ser garantizada por el Estado.

En esa idea militó Simón Rodríguez impulsando la escuela pública, y se hizo realidad como conquista de los pueblos por el derecho a las más caras realizaciones de la inteligencia humana.

Esta escuela moderna está atravesada por un problema que amenaza sus cimientos: la subordinación de la enseñanza de las ciencias y las humanidades al régimen de verdad de la pedagogía posmoderna, visibilizado en los pobres resultados en las evaluaciones académicas internacionales y en las pruebas Saber.



La cuestión es que **hace aproximadamente diez lustros se ha ido agenciando en la escuela una serie de discursos bajo el halo incuestionable de la innovación pedagógica**. Retomando la idea clásica de la pedagogía de que el niño es el centro de la escuela, se vació de su contenido *comeniano* para usarlo en contra del maestro. Así, por ejemplo, entronizaron la falacia de que etimológicamente la palabra alumno significa «sin luz», para producir una representación del maestro autoritario que concibe a su discípulo como ignorante.

Por esa vía, había que destronar al maestro de su pedestal, para ponerlo al nivel del alumno, lo que implicó obligarle a menospreciar su principal valor, el dominio profundo de la disciplina de conocimiento que está potenciado para enseñar. La ciencia, las humanidades y el conocimiento humano, fueron

tachados de erudición innecesaria para la vida, por tanto, inútil para responder a los deseos del sujeto de aprendizaje, y de contera a las demandas de la sociedad.

¿Qué ha quedado de este *meme* en la práctica docente en el campo educativo? La carencia de sistematicidad en la enseñanza de las ciencias y las humanidades. La ausencia de aprendizajes, de fundamentos, entendimiento crítico del mundo. El olvido del proyecto educativo de la Ilustración.

Y este asunto toma alta relevancia cuando un nuevo gobierno anuncia que su proyecto es republicano y que el cambio social y económico estará soportado en las ciencias. Por ello, de nuevo tenemos que vérnosla con *ilustrar* a todas las generaciones con la mejor herramienta que para ello ha creado la razón: la escuela moderna. **Al**



Profesoras y profesores: maestros de vida



Por: Javier Bermúdez Aponte

javier.bermudez@unisabana.edu.co Twitter: [@JavierBermudezA](https://twitter.com/JavierBermudezA)

Estudió Psicología. Es magíster en Educación y magíster en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas. Es doctor en Gobierno y Cultura de las Organizaciones de la Universidad de Navarra (España). Actualmente, es el Decano de la Facultad de Educación de la Universidad de La Sabana. Hace parte de la Red Interamericana de Liderazgo Escolar (RILE), la Mesa de Liderazgo Escolar y la Junta Directiva Nacional de ASPAEN. También, Par académico de revistas indexadas, evaluador del Premio Compartir al Rector de la Fundación Compartir y miembro del Comité de Evaluación Área Educativa de COLFUTURO.

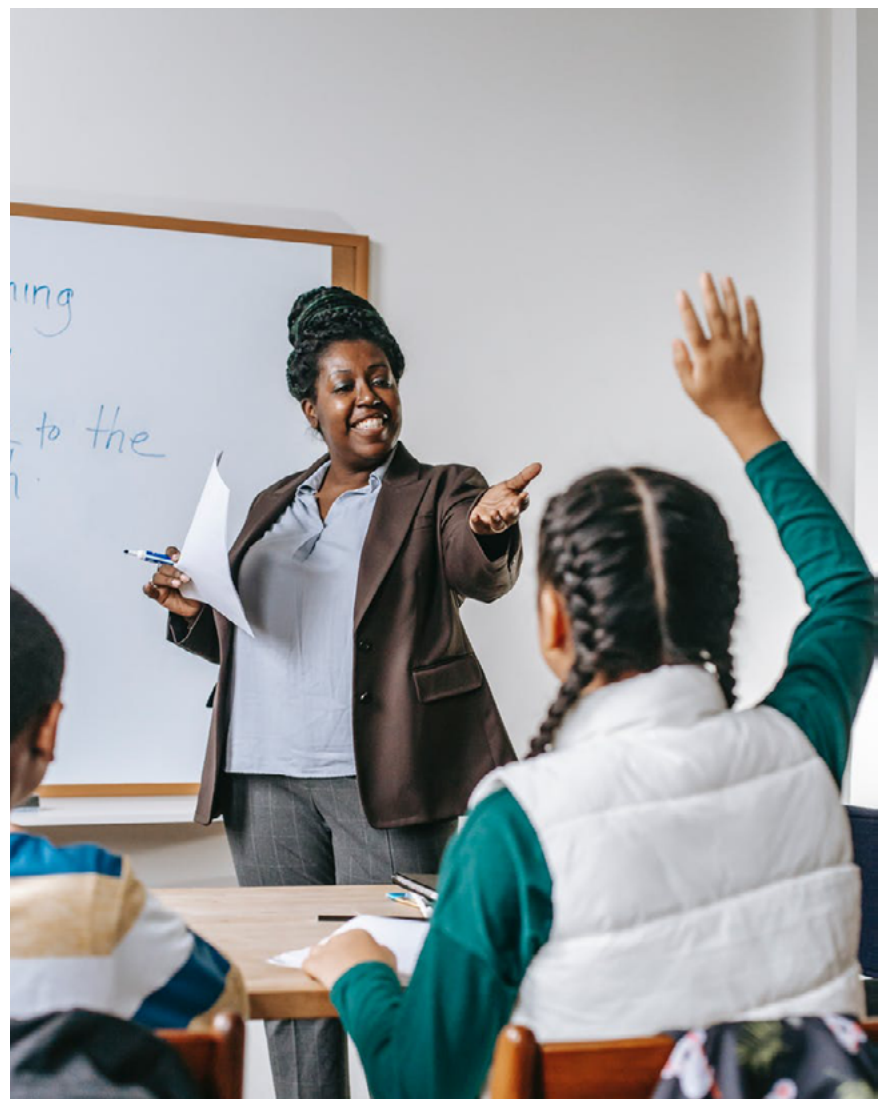
La pandemia ha resaltado el sentido ético de la actividad docente, que en buena medida procede de la vinculación entre la valía personal y la actuación social o profesional. En este sentido, Bermúdez y Laspalas (2018), critican que **en el mundo académico la unidad o coherencia de vida se ha convertido en algo ajeno a la realidad humana**, de tal manera que a la universidad se acude a adquirir determinadas competencias, pero no a volverse mejor persona.

Como ya lo advierte el filósofo Alasdair MacIntyre (2001) «la modernidad fragmenta cada vida humana en multiplicidad de ámbitos, cada uno de ellos sometido a sus propias normas y modos de conducta. Así, el trabajo se separa del ocio, la vida privada de la pública, lo corporativo de lo personal» (p. 252). En esta misma línea de pensamiento, se encuentra un autor contemporáneo que viene realizando importantes reflexiones sobre el quehacer universitario. Me refiero a Christopher Day (2012), quien sostiene que la enseñanza es, por definición, un viaje de esperanza basado en un conjunto de ideales:

Yo, como docente, puedo influir e influiré positiva y decisivamente en el aprendizaje y en la vida de los estudiantes a quienes doy clase y en los compañeros con los que trabajo, a pesar de las circunstancias y obstáculos. Porque los docentes apasionados por el qué, el cómo y al quién enseñan, siempre persisten esperanzados. (p. 217)

Al entrar al aula, quien tiene vocación ve en cada estudiante un alguien y no algo. Como señalan Altarejos y Naval (2004), la educación no es tanto «poner dentro», sino más bien «sacar afuera», es decir, extraer (p. 21). Esto supone un alguien en el educando, ya que no es una tarea productiva o fabril, sino una relación, que es precisamente en lo que consiste la acción de educar. Nada que un «alguien» pueda realizar por separado o sin contar con reciprocidad en la actuación del otro.

«La pandemia ha resaltado el sentido ético de la actividad docente, que en buena medida procede de la vinculación entre la valía personal y la actuación social o profesional»



El profesor, por tanto, debe concebir en buena medida su acción docente en función del ser personal, ya que lo fundamental en la tarea educativa es ayudar a los demás; en este caso, a los estudiantes para hacerse preguntas, comprenderse a sí mismos y entender el mundo que los rodea, con el fin de dar un significado a su vida. Así, la enseñanza es indisociable de la ética porque el profesor incide de manera inevitable en la formación de los alumnos, ya que su persona se presenta como un todo a sus estudiantes. Ni puede, ni debe fraccionarse o escindirse, por ejemplo, desligando su intelecto y su voluntad. En definitiva, ser profesor imprime un carácter, un modo de vida, un *ethos* (Bermúdez, 2021).

«La enseñanza es indisociable de la ética porque el profesor incide de manera inevitable en la formación de los alumnos»



El ethos docente es un modo de vida, que da sentido a las acciones que lleva a cabo el profesor. Es la personalidad que se forja cada uno mediante el ejercicio de la libertad, y genera el compromiso renovado de hacernos profesores maestros de vida.

AII

Referencias

- Altarejos, F. y Naval, C. (2004). *Filosofía de la educación*. EUNSA.
- Bermúdez, J. (2021). Algunas reflexiones sobre los desafíos en la formación de maestros. *Revista Internacional Magisterio*, 108, 40-47. <http://bibliotecadigital.magisterio.co/revista/no108-formacion-docente-reflexiones-y-retos>
- Bermúdez, J. y Laspalas, F. (2017). El profesor universitario: integración entre lo personal y lo profesional. Teoría de la Educación. *Revista Interuniversitaria*, 29(2), 109-126. <https://doi.org/10.14201/teoredu292109126>
- Day, C. (2012). *Profesores: vidas nuevas, verdades antiguas. Una influencia decisiva en la vida de los alumnos*. Narcea.
- MacIntyre, A. (2001). *Animales racionales y dependientes: por qué los seres humanos necesitamos las virtudes*. Paidós.



Miradas desde la perspectiva de la educación socioemocional y ciudadana¹



Por: Deidamia García Quintero

dgarciaq@educacionbogota.gov.co

Subsecretaria de Integración Interinstitucional, en la Secretaría de Educación del Distrito (SED). Es licenciada en Psicología y Pedagogía, especialista en Gobierno y Políticas Públicas, y magíster en Gestión y Producción Cultural y Audiovisual. En su trayectoria profesional ha orientado la formulación y desarrollo de políticas y programas educativos y sociales en los ámbitos local y nacional. Se declara comprometida con la construcción de paz desde proyectos y estrategias que vinculan la relación entre educación, arte, ciudadanía y cultura.

En Colombia vivimos en una sociedad cuya historia ha estado atravesada por la desigualdad, las dinámicas violentas, la desconfianza en el otro, el miedo y la apatía; situación que parece haberse agudizado con las afectaciones generadas por la pandemia de la COVID-19. De cara a este contexto, en la Secretaría de Educación del Distrito (SED) hemos apostado por procesos educativos que fortalezcan la formación del SER a la vez que del SABER y del HACER en contexto. **Educación socioemocional y ciudadana** como parte central de las apuestas educativas para el cambio social, cultural y la construcción de esperanza.

De esta forma, el *Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Escuelas como Territorios de Paz* promueve el empoderamiento y la movilización de la comunidad educativa, a través del desarrollo y fortalecimiento de las capacidades ciudadanas y socioemocionales. Esto permite **transformar las relaciones de poder y posicionar el perdón, la reconciliación y la restauración como principios de la convivencia escolar**. Con este objetivo, el programa tiene cuatro estrategias: Justicia Escolar Restaurativa (JER), INCITAR para la paz, Fortalecimiento Familiar y Respuesta Integral de Orientación Pedagógica (RIO-P).

«Esto permite transformar las relaciones de poder y posicionar el perdón, la reconciliación y la restauración como principios de la convivencia escolar»



Por una parte, consideramos que la restauración es indispensable para la construcción de bases sólidas de reconciliación y cultura de paz en nuestro país y nuestra ciudad, por lo que **JER** busca acompañar las experiencias pedagógicas de las escuelas para que incorporen la perspectiva de la restauración, fomentando transformaciones en las formas de relacionarnos unos con otros.

Además, en **INCITAR** partimos de la idea de que toda realidad es susceptible de cambio. De esta manera promovemos el intercambio de saberes, experiencias e iniciativas para que las comunidades educativas fortalezcan su liderazgo y se posicionen como protagonistas en la toma de decisiones y la búsqueda del bien común en los territorios.



¹ La información contenida en este artículo se basa en los documentos de presentación del *Programa Integral de Educación Socioemocional y Escuelas como Territorios de Paz*, de autoría de la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales.



«La restauración es indispensable para la construcción de bases sólidas de reconciliación y cultura de paz en nuestro país y nuestra ciudad».



Por otra parte, en **RIO-P** le apostamos a la transformación colectiva de la convivencia escolar, fortaleciendo la promoción de derechos y la prevención y atención integral e intersectorial de las vulneraciones. Desde la estrategia se desarrollan acciones de prevención, atención, acompañamiento socioemocional y seguimiento a casos críticos, por parte de un grupo de profesionales con experiencia en salud mental, prevención de violencias, restablecimiento de derechos y trabajo intersectorial que conforman seis (6) unidades móviles pedagógicas especializadas.

Estos profesionales trabajan en las instituciones de la mano de los docentes orientadores, quienes ejercen una labor fundamental en la educación socioemocional en colegios, y por lo cual se ha establecido una planta temporal que aporta 200 nuevos orientadores a los colegios de la ciudad.



«Los docentes orientadores [...] ejercen una labor fundamental en la educación socioemocional en colegios»

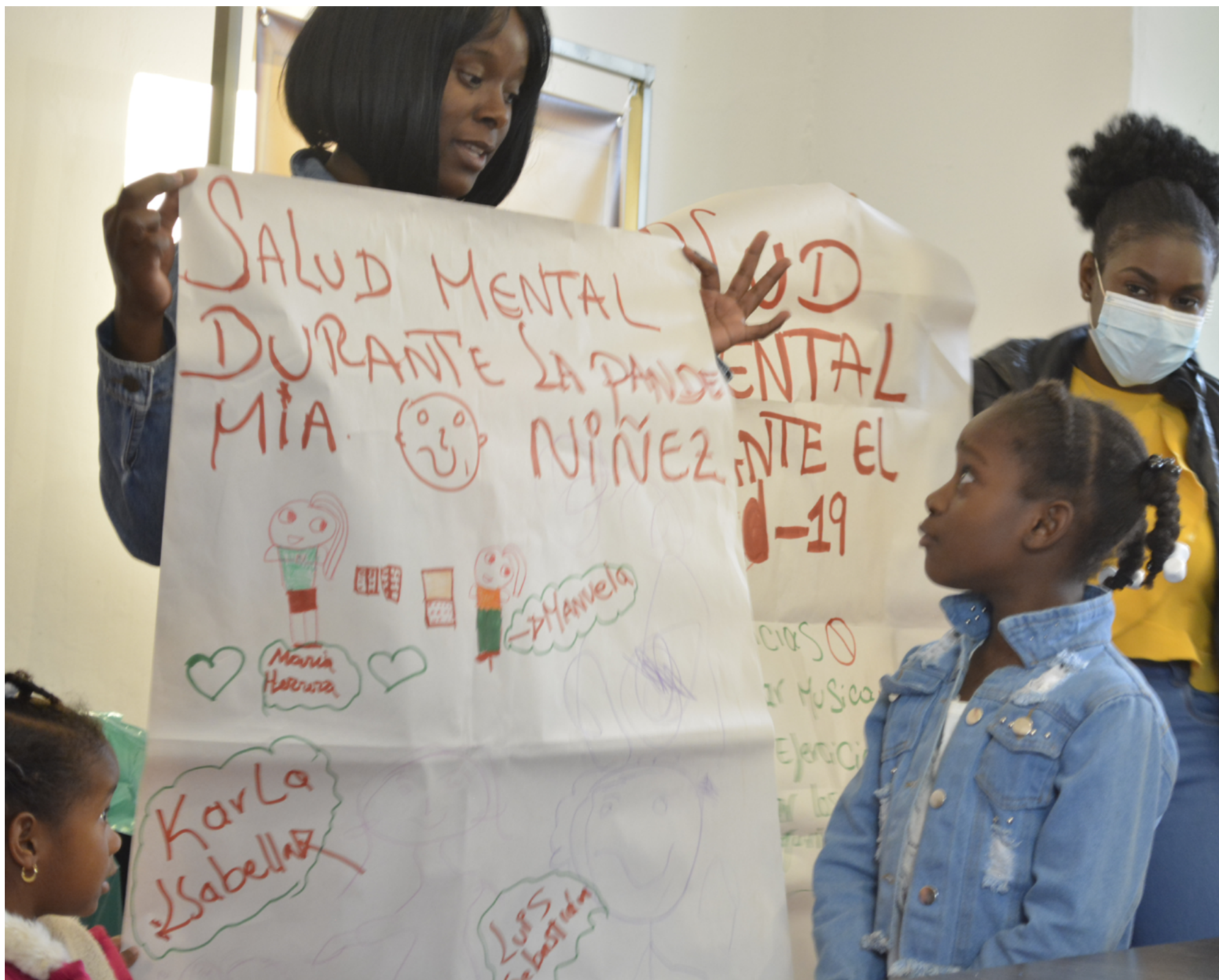


«La formación para el SER es fundamental si queremos tener cambios reales en una sociedad»



Finalmente, desde la estrategia de **Fortalecimiento Familiar** buscamos aportar a la modificación de las relaciones de poder asimétricas dentro de las familias, en su pluralidad y diversidad, y fuera de ellas, potenciando la relación familias-escuela. Por tanto, **a través de diálogos intergeneracionales y acciones pedagógicas que permitan la promoción de derechos de las niñas, niños y jóvenes, se construyen nuevas formas de relacionamiento** basadas en el afecto y el respeto por la diversidad de pensamiento, previniendo las violencias al interior de la estructura familiar.

Es así como desde la SED trabajamos por una educación que, al reconocer la interdependencia entre lo afectivo y lo cognitivo, prioriza el fortalecimiento de las capacidades socioemocionales y ciudadanas a través de la práctica y la interacción para la transformación individual y colectiva. **La formación para el SER es fundamental si queremos tener cambios reales en una sociedad profundamente fragmentada**, que ha naturalizado la violencia como forma de asumir el conflicto en todos sus órdenes. **AI**



Superar el modelo archipiélago: la formación docente y su estatuto profesional



Por: Andrés Castiblanco Roldán

afcastiblancor@udistrital.edu.co

Licenciado en Ciencias Sociales y magíster en Investigación Social Interdisciplinaria de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Doctor en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia. Ha sido docente en propiedad de la Secretaría de Educación del Distrito, de la Fundación Pilares de Desarrollo Corona y del Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON). Como profesor universitario ha impartido en la Maestría en Estudios Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional y la Maestría en Comunicación Educación en la Cultura y la Especialización en Comunicación Educativa de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Actualmente, es profesor titular de la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Representante de los coordinadores de posgrado y miembro, por parte de la Universidad Distrital, del Comité Distrital de Formación Docente.

La definición de archipiélago puede describirse como un conjunto de islas próximas entre sí que generalmente cuentan con un origen geológico común. Al reflexionar la entrada de este nuevo gobierno de promesas de cambio y de perspectivas que quieren transformar las estructuras hegemónicas en la política pública, **es posible pensar que uno de los principales retos se trata de lograr unir a los sectores de comunidades y estructuras institucionales divididos históricamente.**

Una escala de estas divisiones se ven en el sistema educativo.

Una cartografía de este archipiélago muestra sus más grandes islotes (Ministerio de Educación, entes sectoriales, secretarías y subsecretarías) y una serie de muchas y múltiples islas en las cuales se distribuyen las instituciones implicadas por la política y sus habitantes en comunidades (colegios, universidades, institutos). De tal modo que

«lo que sienten, piensan y viven los maestros es el clamor de unas islas que distan, quizá kilómetros simbólicos, de los grandes islotes para quienes la efectividad de las políticas se miden por lo general en números y resultados»



Mientras hay preocupación por los resultados de las pruebas PISA o Saber para unas islas, las otras están enfrentando el reto de la pospandemia que visibilizó las violencias de género, el abandono y el deterioro del tejido social de las familias y estudiantes de las comunidades educativas, sin contar la salud mental del profesorado.

De ahí que temas como las condiciones de los maestros frente a su estabilidad laboral, sus estímulos y sus posibilidades de mejoramiento pasan por el cortocircuito de lo discursivo (que es consigna y acción) en las islas de dirección ministerial y sectorial que quieren acceder al magisterio desde una visión unilateral basada en la estadística, pero que adolece de una



interacción permanente con las escuelas. Mientras, **los maestros sienten la ausencia de un estatuto que esté a la altura de la realidad actual de docentes que no son únicamente cuidadores** de aula, sino investigadores educativos, formadores e innovadores; acciones que son elogiadas desde la discursividad política pero desconocidas en el reglamento salarial y de ascenso en la vida docente.

«los maestros sienten la ausencia de un estatuto que esté a la altura de la realidad actual de docentes que no son únicamente cuidadores»



Por eso, para estos tiempos de cambio estos dos temas son claves para tender puentes entre islas, de tal modo que quienes viven los mundos de las comunidades educativas accedan a los espacios de la política pública con una presencialidad efectiva. **También es importante potenciar formas novedosas frente a la acción sindical que en los últimos lustros ha oscilado** entre las luchas de un magisterio que quiere transformarse y las demandas de sectores que quieren conservar disposiciones particulares de su condición más allá del interés general de la mayoría del profesorado que actualmente trabaja en la nación con el estatuto 1278 de 2002. De tal modo que las tensiones entre sectores de la política educativa institucional y de las comunidades educativas hacen parte de los derroteros de quienes asumen el cambio, en lo que con esperanza se espera como un giro institucional y quizá burocrático en el país. **AI**



Niños del colegio La Gaitana, sede B IED. Cortesía: Mónica Cuineme Rodríguez, docente en propiedad del plantel.

Un reto que no da espera



Por: Félix Antonio Gómez Hernández

gomez-f@javeriana.edu.co LinkedIn: [/felixantoniogomez](#)

Magíster en Educación de la Pontificia Universidad Javeriana, sede central, Bogotá; especialista en Ciencias de la Educación con Énfasis en Psicolingüística de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y licenciado en Lingüística y Literatura de la misma universidad. Actualmente, se desempeña como Decano de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Javeriana. Entre sus intereses investigativos se encuentran: las ciencias cognitivas (desarrollo de la inteligencia y la creatividad), las ciencias de la complejidad, la inteligencia artificial, la pedagogía y la educación.

Si el sistema educativo colombiano desea mejorar de manera profunda, pertinente y continua para alcanzar altos niveles de desempeño debe invertir en su cuerpo docente¹.

Cuando en nuestro país se habla de los retos que debe enfrentar la educación para contribuir a lograr un mejor estado de bienestar para la población surgen innumerables respuestas, entre las que se incluye también el tema de los educadores, pero desde perspectivas que terminan diluyendo la figura del educador.

Es imperioso no desviar la atención que se debe prestar a por lo menos cuatro elementos que tienen que ver con esa inversión que se debe llevar a cabo sobre el personal docente.

En primer lugar, **se requiere que los profesionales de la educación reciban una remuneración que sea consecuente** con la enorme responsabilidad que entraña su ejercicio, las complejas funciones que les exige un mundo en continuo cambio y las no pocas veces en que el desarrollo de su labor ocupa tiempo de su vida privada.

En segundo lugar, **es necesario garantizar que los espacios y ambientes en que adelantan su trabajo cuenten con condiciones idóneas** que favorezcan procesos de enseñanza que aseguren los aprendizajes por parte de los estudiantes. Infortunadamente, los medios de comunicación masiva –tras un cuestionable propósito de reconocer y enaltecer el esfuerzo de ciertos maestros que ejercen sus funciones en condiciones paupérrimas– han terminado por normalizar circunstancias que no deberían existir, por el solo hecho de que van en contra de todo propósito educativo, convirtiendo la excepción en la regla.

«la demostración de que se valora y respeta en todas sus dimensiones una profesión que cobra cada vez mayor importancia en lo local y lo global»



¹ Esta aseveración se apoya, entre otros, en los resultados obtenidos hace ya más de dos décadas por la consultora McKinsey & Company al analizar diversos sistemas educativos en el mundo que mostraban resultados excepcionales. Véase al respecto el documento: Barber, M. y Mourshed, Mona (2007). Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos. McKinsey & Company. PREAL. <http://eduteka.icesi.edu.co/articulos/InformeMcKensey>

«los medios de comunicación masiva han terminado por normalizar circunstancias que no deberían existir»



Antes de proseguir, vale la pena señalar que la asignación de recursos para la mejora de la remuneración de los docentes y de las condiciones en que realizan su labor, no es una cuestión de reclamo sindical; sino la demostración de que se valora y respeta en todas sus dimensiones una profesión que cobra cada vez mayor importancia en lo local y lo global. En tal sentido, invertir en ellas es una decisión guiada, esencialmente, por principios éticos, sociales y políticos.

En tercer lugar, de alcanzarse lo anteriormente expuesto, se **podría atraer a la profesión docente a los mejores egresados de los colegios**, pues verían en ella una vía de realización, que les ofrecería la oportunidad de contribuir a la mejora del país en todas sus dimensiones; en definitiva, un camino para aunar vocación y desempeño profesional.

Finalmente, y en cuarto lugar, la suma de los tres elementos arriba presentados daría como resultado un **aumento en el reconocimiento del estatus de la profesión docente, al valorar de manera óptima las funciones, tareas y propósitos que conlleva.** ■■



Educar en la sociedad de las TIC



Por: Yaneth Huertas Castiblanco

yanethhuertas@yahoo.com

Magíster en Educación, licenciada y especialista en informática, con conocimientos en programación de software, base de datos, sitios web, STEM y MICROBIT. Es docente en educación básica y secundaria, docente líder y coordinadora(e) en procesos de articulación de la educación media con la superior SED-SENA. Y docente en procesos de investigación y evaluación de tesis de grado en nivel de maestría. CvLAC: https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000021836

Cuando reflexionamos sobre el lugar social de la educación entendemos lo complejo que puede llegar a ser, ya que pensadores, pedagogos y filósofos han brindado la orientación de la corriente renovadora que cree en la escuela como instrucción al servicio del progreso social, convirtiéndose en clave del desarrollo, político, económico y cultural de un país.

La educación actual ha perdido sentido de pertinencia para los estudiantes, a quienes les resulta tedioso el hecho de ir a una institución educativa a recibir aprendizajes. De este modo, y partiendo de que la sociedad actual presenta nuevas exigencias, no se pueden tener en el aula prácticas convencionales y tradicionales basadas solo en la transmisión de conocimientos, pero ¿cómo debería ser la educación de tal manera que los sujetos contribuyan al desarrollo de la sociedad?

... Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido, es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente hasta el día en que vive, es ponerlo a nivel de su tiempo para que flote sobre él y no dejarlo debajo de su tiempo con lo que no podría salir a flote; es preparar al hombre para la vida... (Martí, 1962, p. 281)

La educación se constituye en uno de los factores dinámicos que contribuyen en la formación de hombres y mujeres mediante el desarrollo de habilidades y destrezas básicas y fundamentales para su desempeño real en la vida y el trabajo, logrando así que los sujetos tengan un papel activo en la sociedad.

La educación se convierte ahora en uno de los asuntos oficiales por excelencia, en especial luego de estar casi dos años fuera de las aulas, es el principal contenido del debate público en foros, congresos, campañas políticas, entre otros, y a su vez es un elemento central de la cooperación internacional; y el Estado mantiene la suprema vigilancia del servicio público educativo. Porque, como decía Piaget, «se ha insistido sobre las obligaciones de la sociedad hacia el individuo a educar» (1975, p. 9), lo cual implica, desde la aparición de una

política, una legislación educativa, pasando por la respectiva regulación, hasta la estandarización de las competencias y conocimientos.

Las instituciones educativas actualmente están en pleno paradigma de cambio transformacional, teniendo en cuenta las transformaciones que trajo la pandemia, dejando al lado los métodos y herramientas tradicionales (medios impresos), y «adaptando» o «apropiando» los nuevos medios tecnológicos.

Plantear estas prácticas significativas requiere de **apropiación y alfabetización tecnológica, tanto de docentes como de estudiantes**, para utilizar y sacar el máximo provecho a las aplicaciones y los recursos técnicos, los conocimientos en pedagogía, currículo y creatividad que tiene el docente para proponer y orientar actividades en torno a las necesidades u objetivos de aprendizaje.

«Plantear estas prácticas significativas requiere de apropiación y alfabetización tecnológica, tanto de docentes como de estudiantes»



Romper el paradigma tradicional, vinculando las TIC a la práctica docente, a las clases, hace que se planteen cambios de la metodología de enseñanza y modifica las formas de aprendizaje, en otras palabras, dejar atrás la educación tradicional, no solo en cuanto al espacio y tiempo en que los sujetos estudian, sino por el acceso que brindan estas tecnologías a la información, el desarrollo de entornos virtuales para el aprendizaje y la interacción, transferencia y gestión de los conocimientos.

En conclusión, la educación trasciende en la vida, en el crecimiento de los individuos y, por ende, en la sociedad, en su estructuración interna y en su desarrollo, subsanando necesidades de bienestar y calidad de vida de las personas, del desarrollo y progreso individual y colectivo. También permite afrontar los desafíos del mundo contemporáneo, con características democráticas y de compromiso, que evidencien y permitan desarrollar para el momento histórico, los ideales, las posibilidades, habilidades y competencias de cada persona. ■

Referencias

- Area, M. (2005). Los retos y desafíos de los sistemas de formación ante las nuevas tecnologías digitales. En: M. Area, *La educación en el laberinto tecnológico*. Ediciones Octaedro.
- Dewey, J. (1939). *El niño y el programa escolar. Mi credo pedagógico* (Trad. L. Luzuriaga). Losada.
- Martí, J. (1962). *Obras completas (Vol. 8)*. Editorial Ciencias Sociales.
- Piaget, J. (1975). *A dónde va la educación* (Trad. P. Vilanova). Teide.



La salud mental, un reto actual en educación



Por: Marta Luisa Montiel Chamorro, **Ph.D**

montielmarta@unbosque.edu.co

Decana Facultad de Educación Universidad El Bosque.

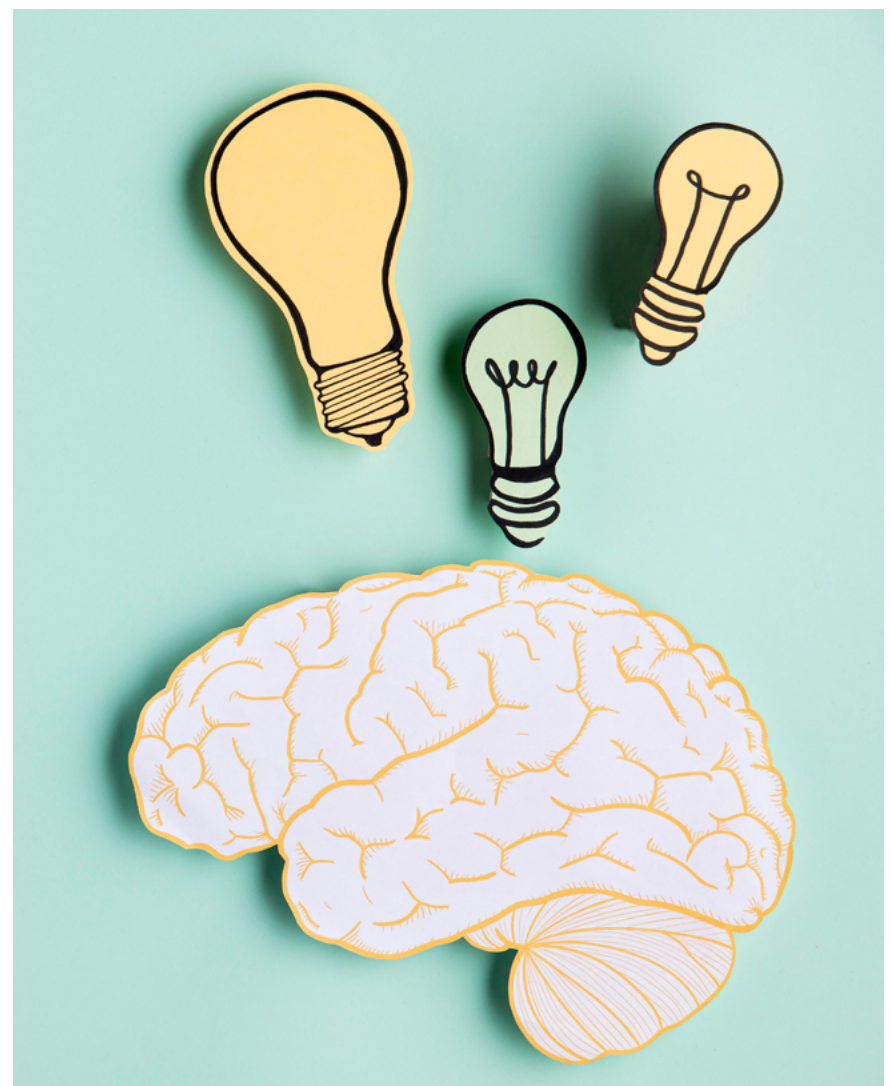
La educación sigue siendo el centro de la gestión del cambio que necesitan las sociedades para encaminarse hacia futuros más justos y equitativos. Sigue siendo la apuesta para el cierre de brechas en las condiciones sociales, culturales y económicas de los ciudadanos y la que generaría oportunidades importantes de crecimiento personal y desarrollo colectivo. Esta promesa de la educación se enfrenta a retos que históricamente ha sido difícil franquear, y situaciones como las generadas a causa de la pandemia del covid-19 en el mundo han acrecentado las dificultades para enfrentarlos y han creado unos nuevos que no se alcanzaron a dimensionar sino solo hasta este momento pospandemia.

Uno de estos retos sociales es el **incremento de casos relacionados con la salud mental de niños, niñas y adolescentes y la adaptación al retorno gradual a las aulas**, dos situaciones que pueden o no estar relacionadas entre sí, pero que han generado incertidumbre y desbordamiento del sistema al ser un fenómeno inesperado. De acuerdo con Quintero (2022), la salud mental de los niños y los adolescentes se ha visto incluso más afectada que la población general, quizás porque ellos llegaron a ver sus procesos interrumpidos, lo que ha generado incremento en afectaciones por ansiedad y depresión, así como de trastornos alimentarios.

«En el ámbito educativo [...] se necesita de un mayor acompañamiento psicológico, pero también de capacitación y formación para docentes»

Asimismo, en un informe publicado por la Unicef en 2021, titulado *Estado Mundial de la Infancia 2021*, se describe que 1 de cada 7 personas entre los 10 y los 19 años de edad en el mundo, cuenta ya con un diagnóstico de trastorno mental. El informe señala además que se necesita inversión en prevención y tratamiento de estos trastornos, lo cual representa una situación crítica. Si bien es cierto que ya antes de la pandemia esta problemática iba en crecimiento, a raíz de esta la situación se ha agravado.

Los sistemas de salud y de educación se encuentran entonces ante la necesidad de gestionar y poner en marcha condiciones y medidas para atender, aliviar y prevenir las consecuencias que estos trastornos dejan entre los niños, niñas y jóvenes. En el ámbito educativo, particularmente, se necesita de un mayor acompañamiento psicológico, pero también de capacitación y formación para docentes que son quienes día a día pueden evidenciar las dificultades de los estudiantes en las aulas de clase y que, en muchas oportunidades, se declaran poco equipados para hacer el mejor seguimiento y apoyar con los ajustes a los que diera lugar.



«Es tarea de las escuelas y universidades proveer espacios de atención psicosocial de calidad»

Es tarea de las escuelas y universidades el proveer espacios de atención psicosocial de calidad. Hoy se evidencia la necesidad de contratar más profesionales que apoyen a los docentes en el manejo de estas dificultades en el aula, pero también se evidencia una escasez para la atención misma. Las citas no tienen el carácter inmediato que estos trastornos requieren, una crisis emocional no da espera en muchos casos, ni debe atenderse con ligereza. La disponibilidad de personal especializado y la puesta en marcha de protocolos de atención inmediata y efectiva, se hacen relevantes para el quehacer académico y administrativo de las instituciones educativas actualmente y todo esto sin olvidar el hecho de que, entre los mismos docentes y personal de estas instituciones, también se ha evidenciado un incremento de casos que también requieren de la atención adecuada, pues la situación no afecta solo a los estudiantes sino también a los demás miembros de la comunidad educativa.

Nos enfrentamos entonces a un nuevo reto en educación a nivel mundial, un reto que requiere de inversión, liderazgo y ajustes

en los quehaceres de todos los actores del sistema, pero que también trae consigo oportunidades de afinar cada vez más la calidad de lo que ofrecemos a nuestra sociedad y a nuestros niños, niñas y jóvenes quienes deberán enfrentarse a un mundo cambiante e impredecible, que requiere de herramientas con las que antes no contábamos, pero que ahora estamos llamados a desarrollar conjuntamente. **AIJ**

Referencias

Quintero J. Impacto de la pandemia COVID-19 en la salud mental de los niños y adolescentes. *Evid Pediatr.* 2022;18:10.

United Nations Children's Fund, *The State of the World's Children 2021: On My Mind – Promoting, protecting and caring for children's mental health*, UNICEF, New York, October 2021.



Calidad del sistema educativo: la mayor emergencia para el nuevo gobierno



Por: Oscar Alexander Ballén Cifuentes

oballen@idep.edu.co

Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, magíster en Educación con énfasis en Políticas Públicas. Ha sido docente del sector oficial en Bogotá, coordinador pedagógico en el Ministerio de Educación Nacional, subsecretario de Calidad en Cúcuta y asesor de Dirección General en el IDEP Bogotá. Sus principales campos de estudios son en torno a la calidad educativa, formación docente y educación para el siglo XXI.

Si hiciéramos una analogía entendiendo el sistema educativo como un sistema operativo, tendríamos que comenzar por entender dos partes diferentes pero inherentes: hardware y software. La relación y rendimiento entre estas dos dimensiones para el cumplimiento de tareas o fines específicos es lo que determinaría la calidad de nuestro sistema operativo.

En este sentido, la calidad (en educación) tiene que ver con la capacidad de los diferentes niveles del sistema educativo para conseguir los fines que la respectiva Constitución Política que el país haya determinado. En el caso colombiano, se trata de 13 fines consagrados en la Ley 115 de 1994; es decir, que **la calidad del sistema educativo se mide en la garantía del cumplimiento del derecho a la educación** en el marco de los fines de la educación.

Tomasevski (2004) determinó un conjunto de dimensiones e indicadores que funcionan como referente internacional para que cualquier sistema educativo pueda enmarcarse dentro de unos determinantes comunes del cumplimiento del derecho a la educación. **Los cuatro componentes son: Asequibilidad, Accesibilidad, Adaptabilidad y Aceptabilidad.** En esta vía, y volviendo a nuestra analogía, el hardware (infraestructura) correspondería a las dimensiones de Asequibilidad y de Accesibilidad; el software, a las dimensiones de Adaptabilidad y Aceptabilidad.

«la cobertura neta se ha mantenido estable en el nivel primaria, pero en educación inicial y media disminuyen considerablemente»



Por el lado de la Asequibilidad (disponibilidad) encontramos, entre otras, a la cantidad de aulas, condiciones de sanidad, profesores suficientes y pertinentes, libros de texto, matrícula en jornada única; y por el de la Accesibilidad tenemos las condiciones para el ingreso como la gratuidad, la no

discriminación, la participación democrática, entre otros. Bayona-Rodríguez y Silva (2020), por ejemplo, encontraron que **la matrícula en jornada única aumentó entre 2014 y 2017 en el sector oficial, de 9,4 % a 16,2 %**; pese a este logro, aún resulta insuficiente la garantía de mayor tiempo escolar en cerca del 84 % de establecimientos educativos oficiales en el país. Además, la cobertura neta se ha mantenido estable en el nivel primaria, pero en educación inicial y media disminuyen considerablemente, incluso agravándose en el ingreso a educación superior.

Por otra parte, la adaptabilidad (pertinencia) tiene que ver con las condiciones e intereses de los estudiantes, teniendo en cuenta sus diversidades y todo el enfoque de educación inclusiva. Finalmente, la aceptabilidad (excelencia), que se refiere a los ambientes de aprendizaje y los resultados; esta última dimensión, ha sido muy erróneamente considerada y mal llamada «calidad»; es decir, la calidad educativa reducida a los resultados en unas pruebas estandarizadas que miden solamente un minúsculo espectro de lo que la educación debería procurar en los seres humanos. **Un fenómeno que llama la atención en Colombia es que en cada aumento de nivel educativo disminuye la cantidad de estudiantes con altos desempeños en las pruebas Saber 3, 5, 9 y 11**; Es decir, que puede suceder que los mejores estudiantes bajan su desempeño con el tiempo en el sistema educativo, o que salen del sector oficial; solamente se gradúan 5 estudiantes de los 17 de cada 100 que ingresan a la Universidad.



«Un fenómeno que llama la atención en Colombia es que en cada aumento de nivel educativo disminuye la cantidad de estudiantes con altos desempeños en las pruebas Saber 3, 5, 9 y 11»



Estos datos deberían ser importantes para la toma de decisiones en materia de política educativa, como de focalización y evaluación de programas, destinación de recursos o reformas estructurales. Por ejemplo, existe suficiente evidencia que indica que dichos resultados predicen no solo las posibilidades de acceder a la educación superior, sino también los salarios en el mercado laboral formal. **No obstante, estos resultados en la práctica se siguen utilizando más para construir rankings y comparar sesgadamente a entidades territoriales, escuelas y niños y niñas**, que para entender cómo los aprendizajes son producto de procesos que dependen de múltiples factores asociados de orden intrínseco y extrínseco al individuo.

A nivel internacional, Unicef (2000) ha entendido la calidad de la educación desde una perspectiva multidimensional que incluye aspectos relacionados con: 1) las características de los estudiantes; 2) los ambientes de aprendizaje; 3) los contenidos académicos; 4) los procesos escolares, y 5) los resultados de la educación. Así mismo, se encuentra enmarcada en el numeral 4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible presentados por la ONU como fundamental para el alcance de los otros 16 propuestos; especialmente debido a la capacidad que ha demostrado la calidad educativa, para poner fin al ciclo de la pobreza y su contribución en la reducción de desigualdades. Desde este marco de referencia **podemos entender la complejidad de la calidad de la educación y lo limitado que puede ser entenderla solo teniendo en cuenta los resultados de aprendizaje de los estudiantes** medidos en lo poco que abarcan actualmente las pruebas estandarizadas.

«No puede haber más y mejor aprendizaje si los estudiantes ni siquiera pueden ingresar a la escuela o universidad y mantenerse en ella en condiciones apropiadas para aprender».



Lo que aquí se plantea es que la calidad educativa pasa necesariamente por la garantía de trayectorias educativas completas, desde la educación preescolar hasta la superior, con accesibilidad y condiciones para todos y todas, a lo largo y ancho del territorio nacional; con currículos pertinentes, procesos escolares y ambientes de aprendizaje acogedores que potencien el desarrollo humano en sus múltiples posibilidades. **No puede haber más y mejor aprendizaje si los estudiantes ni siquiera pueden ingresar a la escuela o universidad y mantenerse en ella en condiciones**

apropiadas para aprender. Bastante daño ha hecho al país y a la superación de las brechas sociales, entender la calidad educativa solamente a partir de uno de los cerca de 50 indicadores internacionales para medir el cumplimiento del derecho a la educación.

En síntesis, **si el nuevo gobierno pretende mejorar la calidad de la educación debe comenzar por asumir una comprensión de la calidad diferente a la que ha sido tradicional** y que desde luego no ha sido para nada suficiente ni mucho menos eficiente. Debe asociar dicha calidad al cumplimiento del derecho a la educación, en su dimensión de Accesibilidad-Asequibilidad (Hardware) y en lo que he llamado el software (Adaptabilidad-Aceptabilidad). En este marco son tres las acciones claves que determinarán el rumbo de las reformas: 1. Acciones para la garantía global de las trayectorias educativas completas desde la educación inicial hasta la educación terciaria (técnica y superior); 2. Acciones para la actualización de asuntos curriculares (contenidos, innovación, evaluación); y, 3. Acciones para el desarrollo profesional docente, que contemple mejoramiento de las condiciones para la enseñanza y de la carrera docente. ■

Referencias

Bayona-Rodríguez, H. y Silva, M. (2020). *El Índice del Derecho a la Educación (IDE) para Colombia, 2014-2017*. Comité de Investigaciones de la Facultad de Educación. <http://hdl.handle.net/1992/48001>

Tomasevski, K. (2004b). *Manual on rights based education: global human rights requirements made simple*. Unesco. [https://www.right-to-education.org/sites/right-to-education.org/files/resource-attachments/Manual%20on%20Rights-based%20Education Tomasevski 0.pdf](https://www.right-to-education.org/sites/right-to-education.org/files/resource-attachments/Manual%20on%20Rights-based%20Education%20Tomasevski%200.pdf)

Unicef. (2000). *Defining Quality in Education*. Unesco Working Paper Series. <https://www.right-to-education.org/resource/defining-quality-education>



Un espacio de maestras y maestros abierto a opiniones, noticias, reflexiones y experiencias educativas, desde la voz y el corazón docente

Mayra Liliana Parra Ávila
Colegio Castilla IED



Jaime Alberto Lozano Serna
Colegio San Cayetano IED



David Zárate Reyes
Maestro Artes Plásticas
Universidad Nacional de Colombia



Andrés Santiago Beltrán Castellanos
Colegio Las Américas IED
Coordinador Colectivo Pensamiento Pedagógico Contemporáneo



Fabiola Moreno
Colegio Bosanova IED
Proyecto Bogotá infinita: la paz no se agota de chagras y huertas



**Visita la sección Magazín Aula Urbana
en nuestro canal de YouTube Comunicaciones IDEP**

«Contamos con una hoja de ruta para consolidar el sistema educativo que los bogotanos y bogotanas sueñan al 2038»: Edna Bonilla Sebá



Por: David Esteban Pineda
Periodista IDEP
prensa@idep.edu.co

Cada líder que ha conducido al sector educativo oficial de Bogotá, desde 1955, ha debido afrontar desafíos particulares para garantizar el derecho a la educación de la niñez y la juventud en la Capital. El de Edna Cristina Bonilla Sebá, la actual secretaria de Educación del Distrito (SED), fue la pandemia por COVID-19.

Una etapa sin precedentes marcada por el cierre de los colegios, la nunca antes explorada educación en el confinamiento y la apremiante tarea de mantener activo un sistema con más de 700 mil estudiantes en las 20 localidades, 400 colegios y 36 mil maestras y maestros.

Tras esta oportunidad, como ella misma la define, se vislumbran importantes hallazgos y avances. Uno de los más llamativos es la construcción de la primera política distrital de educación, que le dará forma a un CONPES con el cual se proyecta la educación hasta 2038, así como la imperante necesidad de hacer una escuela más flexible y abierta al cambio.

Así fue nuestra conversación con esta maestra y doctora en Estudios Políticos, con más de 25 años al servicio de entidades y organizaciones públicas y privadas, además de su trabajo dentro y fuera del país sobre educación, formulación, instrumentalización y evaluación de políticas públicas, entre muchos otros.

IDEP: ¿Cómo cree debe ser la educación de Bogotá en los próximos años? ¿A qué le debe apuntar?

Edna Cristina Bonilla Sebá: esta es una pregunta que desde la Secretaría de Educación del Distrito planteamos a la ciudad en el 2020. A través de la iniciativa «un millón de ideas por la educación» logramos recopilar las voces de igual número de estudiantes, docentes, padres y madres, directivas docentes, jóvenes y ciudadanía en general. Se trató de un ejercicio de participación sin precedente en Bogotá. Gracias a esto, y en conjunto con el trabajo realizado por la Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana, **hoy contamos con una hoja de ruta para consolidar el sistema educativo que los bogotanos y bogotanas sueñan al 2038.** Fecha en la que la ciudad cumple 500 años de fundación



«Asuntos como el cambio climático o las guerras que actualmente se viven en otros continentes deben ser abordados en sus efectos directos e indirectos a corto, mediano y largo plazo sobre las vidas de estudiantes, docentes y familias»



Esta hoja de ruta nos ha permitido reconocer la importancia de ofrecer a las comunidades una educación pertinente y contextualizada, que privilegie la flexibilización e integración curricular, que posibilite la participación de todas y todos los estudiantes en el sistema educativo, que se adapte a las circunstancias cambiantes a las que nos enfrentamos y que tenga en cuenta sus necesidades, posibilidades y ritmos de aprendizaje.

En este contexto, Bogotá debe continuar apostándole a la transformación social, cultural y educativa para el desarrollo de aprendizajes para el siglo XXI, a través de la garantía de trayectorias educativas completas con calidad. De igual manera, debe continuar avanzando en la generación de una educación integral e incluyente que promueva el cierre de brechas y permita cuidar y desarrollar el ser y potenciar el saber, además que garantice el acceso y la permanencia en cada ciclo educativo, acompañado de una transformación pedagógica que priorice el aprendizaje de los y las estudiantes como eje central de la educación en miras al desarrollo de la Cuarta Revolución Industrial.

¿Siente que se pudo avanzar hacia esa dirección en medio de la pandemia?

Sí. Nosotros entendimos la pandemia como una valiosa oportunidad para transformar realidades dentro y fuera de los colegios.

La lección más importante de ese período fue que esas adversidades nos permitieron comprobar que es posible aunar esfuerzos para garantizar el derecho a la educación para todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Las comunidades educativas realizaron las adaptaciones curriculares, pedagógicas, tecnológicas, de gestión y de infraestructura necesarias para continuar con los procesos de aprendizaje.

«Hemos ratificado la necesidad de abordar de manera prioritaria la educación socioemocional, la promoción de derechos y la prevención de violencias y situaciones de riesgo»

Precisamente, **tanto la pandemia como el proceso de regreso a la presencialidad escolar permitieron priorizar las estrategias distritales** que se enfocaban en el abordaje de las necesidades educativas de las poblaciones más vulnerables, el desarrollo de habilidades digitales y de una segunda lengua, De igual manera, se enfocaron en la atención y el acompañamiento en salud mental y educación socioemocional, así como en brindar

más y mejores oportunidades para los jóvenes; todas apuestas importantes para la Administración Distrital desde el inicio del período.

En lo más fuerte de la pandemia Bogotá avanzó en temas como: la construcción e implementación inmediata de **Aprende en Casa**, una iniciativa reconocida nacional e internacionalmente por su enfoque integral y adaptativo a diversos contextos. Por otro lado, se encuentra la **Ruta 100K**, el programa más ambicioso para el cierre de brechas digitales que haya tenido el Distrito. **A cierre de 2021, 105.455 estudiantes de secundaria y media con mayor necesidad de nuestra ciudad recibieron una tableta o computador con acceso a internet**, además de un acompañamiento en la apropiación del uso de estos dispositivos. Particularmente, esta fue una meta que nos trazamos cumplir en 4 años, pero que logramos alcanzar en menos de un año y superando la cantidad de dispositivos prevista inicialmente.

«Estamos más convencidos que nunca de la necesidad de avanzar en la construcción de escuelas y entornos escolares como territorios de paz».

Finalmente, fue una oportunidad para fortalecer estrategias enfocadas en el cuidado de las emociones y salud mental como lo es RIO-P y más de 23.000 acompañamientos socioemocionales a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, docentes, directivos y familias durante el 2021..



¿Qué apuestas cree que se transformaron con la reactivación de la presencialidad en los colegios?

El retorno a la presencialidad permitió dar un nuevo punto de partida a las prioridades del sector educativo. Con el regreso a las aulas pudimos identificar situaciones de vulneración en contra de los y las estudiantes; como respuesta a esta situación **hemos fortalecido las acciones para el cuidado de la salud mental y la educación socioemocional**. Desde la SED hemos ratificado la necesidad de abordar de manera prioritaria la educación socioemocional, la promoción de derechos y la prevención de violencias y situaciones de riesgo con todos los integrantes de las comunidades educativas.

Estamos más convencidos que nunca de la necesidad de avanzar en la construcción de escuelas y entornos escolares como territorios de paz. Esto quiere decir, concebir los colegios como un proyecto educativo cultural, comunitario, reflexivo y permanente donde se asuma la paz como acción, perspectiva histórica y referente de sentido de las prácticas educativas y pedagógicas.

Bajo esta coyuntura, la SED ha fortalecido y reforzado dos programas que iniciamos en 2020 encaminados a transformar la convivencia escolar, promover y garantizar los derechos de las niñas, niños y jóvenes, así como a potenciar el empoderamiento de las comunidades educativas desde sus propuestas de transformación de realidades, estos son: el **Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Escuelas como Territorios de Paz** con sus cuatro estrategias (Justicia Escolar Restaurativa -JER, INCITAR para la paz, Fortalecimiento Familiar y Respuesta Integral de Orientación Pedagógica - RIO-P) y el segundo, **Niñas y Niños Educan a los Adultos**.

«Debemos abandonar la idea de pensar y hacer por los niños y las niñas sin escucharles o tomarles en cuenta en el proceso de toma de decisiones»



En paralelo, y siendo conscientes de la importancia de construir relaciones armónicas por fuera de los colegios, el **Programa ECO - Entornos Educativos Protectores y Confiables** se reconfiguró para abordar integralmente los entornos escolares en Bogotá y promover acciones pedagógicas y de gestión intersectorial para garantizar la atención y prevención de situaciones de riesgo, así como la promoción de su cuidado. Esta apuesta ha garantizado la reactivación de la presencialidad y la atención territorial de los diferentes factores de riesgo que impactan los entornos escolares en Bogotá, y se ha convertido en el eje articulador de la oferta institucional a nivel distrital en las diferentes localidades, así como desarrollador de un nuevo concepto de entorno escolar (ahora Entorno Educativo Compartido).

¿Cómo potenciar en el desarrollo integral, esas nuevas habilidades que tienen las generaciones en edad escolar?

Desde la SED hemos entendido que la educación integral es aquella que fortalece las diferentes dimensiones humanas, que nos permite contar tanto con los conocimientos y las habilidades básicas, como con las habilidades y capacidades para afrontar situaciones inesperadas y relacionarnos como seres humanos de nuevas formas. En otras palabras, la formación integral supone cuidar y desarrollar el SER y potenciar el SABER.

Para comprender las necesidades de las nuevas generaciones, que son presente y futuro, consideramos fundamental escuchar y visibilizar sus voces, ideas y necesidades, así como posibilitar las condiciones para que se conviertan en parte activa en la construcción y transformación de la ciudad. Debemos abandonar la idea de pensar y hacer por los niños y las niñas sin escucharles o tomarles en cuenta en el proceso de toma de decisiones.

En este sentido, creemos que lograr la integración de las competencias y los conocimientos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las aulas tiene que ver en un primer momento con la investigación activa de los docentes al interior del aula de clase. Los y las maestras deben estar en capacidad de diagnosticar, ajustar, diseñar e implementar prácticas pedagógicas de acuerdo con las necesidades, habilidades e intereses de sus estudiantes. Como segunda instancia, se requiere construir experiencias, ambientes y oportunidades de aprendizaje diversas para que las y los estudiantes puedan desarrollar su identidad, su capacidad de agencia, creatividad, empoderamiento y movilización a través de lenguajes como el arte, el juego, la exploración del medio, la ciencia, la tecnología, la experimentación, la lectura y la escritura, reconociendo las estéticas y narrativas desde sus visiones y formas particulares de ver el mundo, fortaleciendo procesos de autonomía y adaptación a los cambios y transformaciones de sus contextos.



«Creemos que para lograr la integración de las competencias y los conocimientos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las aulas tiene que ver en un primer momento con la investigación activa de los docentes al interior del aula de clase»



6. ¿Quién cree que debe ser el docente de esa educación del Siglo XXI?

Esta es una de las preguntas que más nos inquieta como Secretaría de Educación. Es claro que para formar estudiantes que cuenten con las habilidades necesarias para afrontar los retos del siglo XXI necesitamos docentes que a su vez desarrollen un conjunto de capacidades y habilidades relacionadas que les permitan promover estos aprendizajes en las y los estudiantes.

Algunas de estas capacidades y habilidades son: una **formación disciplinar sólida** que les permita comprender qué se debe aprender y cómo se aprende, acompañada de la disposición para actualizar continuamente este saber. Asimismo, **capacidad pedagógica y didáctica** para configurar prácticas de enseñanza flexibles, **que tengan en cuenta la diversidad** de condiciones y habilidades de nuestros estudiantes, y **liderazgo** para promover procesos de desarrollo pedagógico participativos que favorezcan el fortalecimiento de la escuela. Un docente que trabaje en equipo, que esté orientado al logro y a la innovación, también se pueden identificar como capacidades deseables en el marco de la educación del siglo XXI.

Ahora, este ejercicio docente debe ir acompañado de un proceso social que fortalezca el reconocimiento y la dignificación de labor de las maestras y maestros, para visibilizar y potenciar las buenas prácticas y mejorar la valoración de la profesión.

«El interés por avanzar en la meta de garantizar el derecho a la educación de calidad ha motivado la construcción de la primera política distrital de educación, que se cristalizará en un CONPES con ocho factores estratégicos»

¿Cómo se debería balancear la ecuación acceso y calidad en la educación de la ciudad? (según el IDE 2021, más de 40 mil estudiantes no pudieron ingresar a la educación superior)

La calidad y la cobertura educativa resultan ser dos objetivos globales de gran relevancia para la Administración actual. **El interés por avanzar en la meta de garantizar el derecho a la educación de calidad ha motivado la construcción de la primera política distrital de educación**, la cual recoge los principales aprendizajes de la Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana y de la consulta «Un millón de ideas por la educación de Bogotá», procesos ciudadanos en los cuales participaron los especialistas en educación y en general toda la comunidad educativa. Esta política educativa, que **se cristalizará en un CONPES distrital, se ha estructurado en ocho factores estratégicos**: acceso y permanencia; oferta de educación inicial articulada y de alta calidad; acceso, permanencia y pertinencia en la educación posmedia; integridad en la formación; educación media pertinente; formación y carrera docente; organización institucional del sector educativo y, por último, investigación e innovación educativa.

Cada una de las apuestas consolidadas en estos factores, en sincronía con otros programas gestados en los últimos años tales como Jóvenes a la U o Estrategias Educativas Flexibles, han buscado y buscan garantizar el desarrollo de trayectorias educativas completas con transiciones efectivas y armónicas, bajo el reconocimiento la calidad educativa y el acceso como ejes centrales en su constitución. Con el programa Jóvenes a la U, por ejemplo, se ha logrado beneficiar a más de 8 mil estudiantes para la financiación de sus estudios de educación superior en Instituciones Educativas acreditadas como de alta calidad.

¿En qué puntos cree que se debe centrar el diálogo con las comunidades educativas para garantizar el derecho a la educación de calidad de niñas, niños y jóvenes?

El COVID-19 impactó de manera significativa y negativa los aprendizajes de las y los estudiantes. Al respecto **existe un consenso generalizado en la literatura internacional sobre la profundización de las brechas de aprendizaje en diferentes contextos**. Hoy, sin lugar a dudas, este es uno de los desafíos que como sociedad en general, y como comunidades educativas en particular, debemos afrontar, generando espacios que permitan dimensionar la magnitud del problema y propiciando escenarios para la formulación de alternativas colectivas de atención a este monumental desafío.

Además, la pandemia nos planteó nuevas maneras y posibilidades de relacionarnos y retos para llevar a cabo nuestra convivencia dentro y fuera de las escuelas en el marco del cuidado de la salud física y mental, individual y colectiva. En el escenario de la educación actual, es fundamental seguir construyendo escenarios sólidos de confianza, concertación y participación con todas y todos los integrantes de las comunidades educativas para conocer inquietudes, expectativas, recomendaciones y posiciones sobre la educación desde las temáticas que les afecten.

En este sentido, **los diálogos con las comunidades educativas también deben centrarse en el fortalecimiento de la salud mental y el bienestar socioemocional**, lo cual incluye el desarrollo de estrategias de prevención, la comprensión y conocimiento de los protocolos de atención para el abordaje de situaciones relacionadas con la convivencia escolar y las rutas de atención en caso de presentarse alguna situación de vulneración de derechos humanos, sexuales y reproductivos. Lo anterior en el marco de la generación de capacidades instaladas y el desarrollo de la autonomía escolar de las instituciones.



«La investigación y la innovación no son ni serán prácticas opcionales, sino harán parte constitutiva de la cultura de la escuela del Siglo XXI»

¿Cómo abordar desde lo local una formación para la ciudadanía global e hiperconectada?

Los últimos 30 años de creciente globalización nos han puesto grandes retos a las sociedades contemporáneas traducidos en desafíos pedagógicos para abordar esta dimensión macro en las reflexiones y discusiones diarias en las escuelas. La pandemia desatada por la COVID-19, sin duda alguna, ha acelerado el ritmo con el cual estos desafíos deben ser abordados, dada la interconexión de los procesos globales con las realidades inmediatas de los actores escolares.

Por lo anterior, una formación desde lo local que promueva ciudadanías globales debe justamente evidenciar de manera clara y contundente cómo estos procesos afectan y condicionan las dinámicas más cotidianas de nuestras comunidades educativas. **Asuntos como el cambio climático o las guerras que actualmente se viven en otros continentes deben ser abordados en sus efectos directos e indirectos a corto, mediano y largo plazo sobre las vidas de estudiantes, docentes y familias**. Solo de esta manera será comprensible que exista una escala de análisis en la cual siempre debe pensarse porque tiene una incidencia real en los acontecimientos inmediatos de nuestro vivir.

Paralelamente, la formación ciudadana implica pensar en los actores de los procesos escolares como sujetos políticos y de derechos. En este sentido, es fundamental que durante el proceso escolar se propicien espacios de reconocimiento y apropiación de los derechos, el empoderamiento de los actores y el **enriquecimiento de los saberes locales a partir de las epistemologías, miradas y propuestas que son construidas y puestas en marcha en otras partes del planeta**.

9. ¿Qué papel debe tener la investigación y la innovación en la escuela del Siglo XXI?

El papel de la investigación y la innovación en la escuela del siglo XXI se puede analizar desde dos perspectivas. Primero, como experiencias de aprendizaje fundamentales para el desarrollo de competencias, habilidades y talentos en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, pues permiten la construcción de conocimiento desde la resolución de problemas, la conexión de disciplinas, el aprendizaje cooperativo y la articulación con otros actores dentro y fuera de la escuela. Nos permiten aprender de forma significativa. Investigar e innovar son también habilidades claves para enfrentar los desafíos que se prevén en las nuevas sociedades del conocimiento, donde **será prioritario más que conocer o saber un tema específico, tener la flexibilidad y la capacidad de adaptación para seguir aprendiendo en diversos contextos y a lo largo de la vida**.



«Asuntos como el cambio climático o las guerras que actualmente se viven en otros continentes deben ser abordados en sus efectos directos e indirectos a corto, mediano y largo plazo sobre las vidas de estudiantes, docentes y familias»

De otra parte, desde la perspectiva docente, la investigación y la innovación se posicionan como escenarios importantes de desarrollo profesional, a través de los cuales maestros y maestras fortalecen sus capacidades disciplinares, pedagógicas y didácticas de manera continua, y a la vez aportan a la producción de conocimiento sobre el hecho educativo.

En síntesis, **el siglo XXI nos reta a construir organizaciones, incluida la escuela, flexibles, abiertas al cambio**, que toman decisiones basadas en la evidencia, que promueven el desarrollo de capacidades de alto nivel, y en este contexto la investigación y la innovación no son ni serán prácticas opcionales, sino que harán parte constitutiva de su cultura.

¿Cómo articular la formación posgradual de los docentes con las apuestas de una educación para el siglo XXI?

La formación docente, en todos sus niveles (inicial, posgradual, permanente) debe articularse constantemente con los horizontes de sentido y acción que demanda el siglo XXI. La formación de docentes y prácticas de enseñanza en la escuela deben establecer una relación de sinergia que nos permita lograr mejores aprendizajes en nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Esto implica, primero, un **diálogo permanente entre las instituciones de educación superior formadoras de maestros**, las escuelas representadas en sus docentes, directivos docentes y estudiantes, y las entidades encargadas del diseño, formulación y ejecución de las políticas educativas. Este diálogo debe tener como objetivo identificar las necesidades y expectativas de formación, las condiciones en las cuales se desarrolla las prácticas de enseñanza y los temas estratégicos que desde la política educativa se quieren agenciar, para así ajustar, dinamizar, flexibilizar los programas de formación, o generar nuevos. Esto permitiría fortalecer la pertinencia de la formación e incidiría significativamente en la calidad de los procesos educativos

De otra parte, la investigación y la innovación, las cuales abordamos en otra pregunta, deben fortalecerse en los programas de formación de docentes, permitiendo, precisamente, que la escuela, sus prácticas, actores, retos y necesidades sean los objetos centrales de reflexión y acción.

Proyectos de investigación e innovación que no solo permitan acceder a un título, sino también generar proyectos y transformaciones en la escuela liderados por los maestros y las maestras, que cuenten con participación y seguimiento de la comunidad educativa, son hoy más que nunca una necesidad apremiante en nuestras sociedades contemporáneas. **■**



AULA INVITA



Por: David Esteban Pineda
Periodista IDEP
prensa@idep.edu.co

Formación de maestros: ¿hacia una política pública?

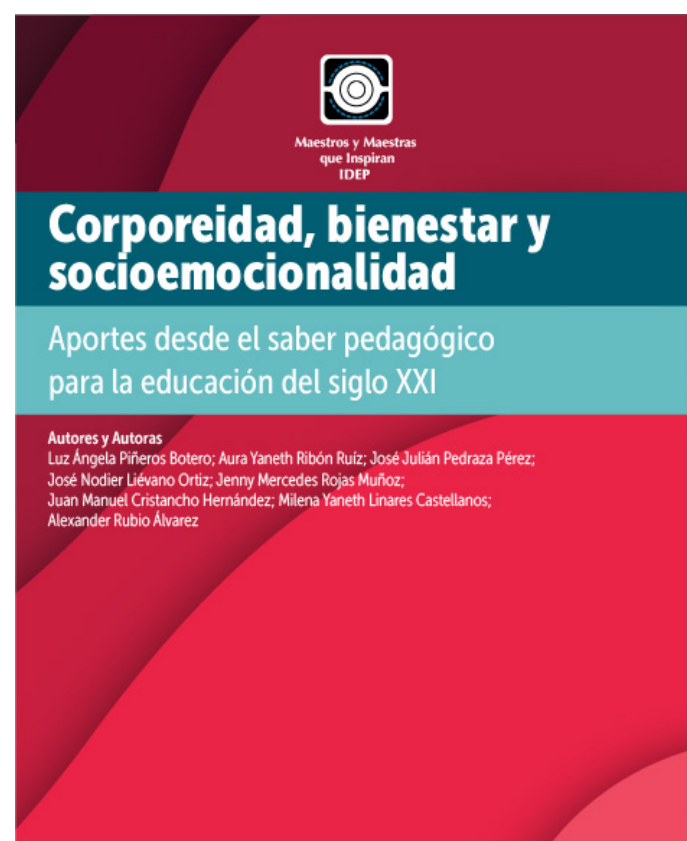
Hacia la construcción de una política pública sobre la formación de maestros, es una reflexión de 7 académicos publicada en 2017, que busca aportar a la reestructuración y desarrollo profesional del docente, así como al diseño de políticas públicas «que no tienen las urgencias de los tiempos gubernamentales».

Amplíe su conocimiento sobre calidad de la formación posgradual, sociedad del conocimiento, identidad del maestro, políticas docentes y más, en el siguiente enlace:

repository.javeriana.edu.co



Corporeidad, Bienestar y Socioemocionalidad: Aportes desde el saber pedagógico para la educación del siglo XXI

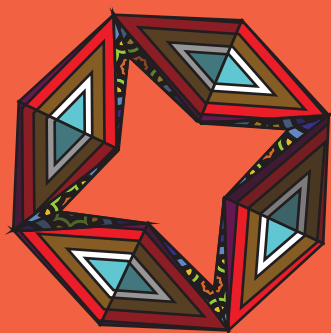
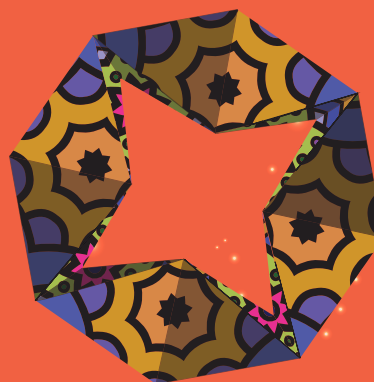
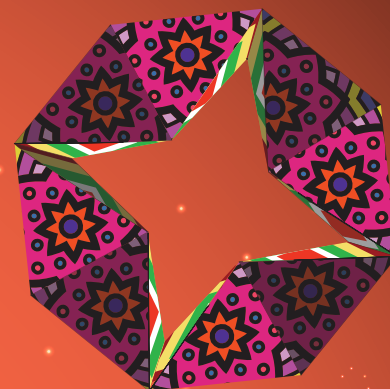


Escrito por ocho maestros y maestras del Distrito, este libro habla sobre proyectos educativos enfocados en el cuerpo, el movimiento, el arte y la sensibilización como acción transformadora de la vida y de la educación para los próximos años.

Descubra cómo estos docentes «han logrado convertir la adversidad en esperanza, el dolor en esperanza», en las páginas de esta publicación:

<https://descubridor.idep.edu.co/Record/ir-001-2544>

CAMBIOS EN LA EDUCACIÓN: RETO Y PERSPECTIVAS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

IDEP

Instituto para la Investigación
Educativa y el Desarrollo Pedagógico



Tv 22A n.º 61B-14/San Luis
comunicaciones@idep.edu.co
prensa@idep.edu.co
PBX (+57) 601 2630603
Bogotá D. C., Colombia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Instituto para la Investigación
Educativa y el Desarrollo Pedagógico

